

Fecha: 05-12-2021
Medio: Diario Talca
Supl.: Diario Talca
Tipo: Actualidad
Título: Efemérides/ CDP Utacla Recuerdos del gran terremoto de 1928

Página: 24
Cm2: 516,8
VPE: \$ 854.199

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
No Definida

Efemérides/ CDP Utacla



La imagen de la ciudad de Talca era desoladora, por algunas calles no se podía transitar por los escombros.

LA MAÑANA
AÑO XXI TALCA (CHILE), VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 1928. Precio 0,20 ch.

Los edificios de Talca después del terremoto

Alumnos de arquitectura
El 80 por ciento de los edificios ruinosos

Rebaja en los pasajes para grupos en los FF. CC.

Los herederos a Santiago

Informaciones Generales

LA MAÑANA
AÑO XXI TALCA (CHILE), VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 1928. Precio 0,20 ch.

INFORMACIONES GRAFICAS del TERREMOTO

Una comisión de \$ 5,000 en Ocho túneles

Jefe de la habitación

En Talca suben a 7000 pesos los gastos

El diario La Mañana informó detalladamente sobre la tragedia.

Recuerdos del gran terremoto de 1928

El 1 de diciembre de 1928, a las 00:06 am, Talca es sacudida por un sismo de 8,3 según la escala de Richter, grado X Mercalli, duración: 1 minuto con 45 segundos, epicentro al este de Talca, en Curepto

“Talca, la soberbia, ha caído. Sus desgracias han conmovido a la República entera. Sus ruinas, que recuerdan algunas otras ciudades, atestiguan lo grande de su desgracia y sus muertos y heridos son el índice de lo grande de su justo dolor”. (Revista Sucesos, Valparaíso, 13 de diciembre de 1928).

El 1 de diciembre de 1928, a las 00:06 am, Talca es sacudida por un terremoto de 8,3 según la escala de Richter con una duración de 1 minuto con 45 segundos, epicentro al este de Talca, en Curepto.

El sismo sacudió la Región del Maule, dejando 279 víctimas fatales. Sólo en Talca los fallecidos alcanzaron a 107. En la zona un total de mil 83 heridos y 127 mil 43 damnificados. El mapa publicado por La Nación de diciembre de 1928 le atribuye grado X en la escala de Mercalli.

El 2 de diciembre a las 0.30 horas falleció la señora Teresa Neira, se había casado ayer por el civil, dice La Nación. Debía hacerlo hoy por el civil (Iturriaga, corresponsal). A las 0.30 horas la Intendencia prohibió la venta de alcohol y la circulación de vehículos y personas después de las 10 de la noche.

La Nación del domingo 2 de diciembre indicaba que el presidente Ibáñez había arribado a Talca a las 0.45 horas según infomación cablegráfica oficial. Publicaba el lista de fallecidos y edades, también la acumulación de 32 cadáveres sin identificar. La morgue de la ciudad repleta. El ministro de Marina, comandante Froedden, confirmó al Presidente Ibáñez que el crucero “Zenteno” ya se encontraba rumbo a Constitución.

Fuentes primarias

Por las fuentes primarias, los diarios en este caso, y en ella los relatos directos recogidos por periodistas y redactores, sobre el terremoto de Talca de 1928, sabemos que el sismo destruyó el ochenta por ciento de la ciudad; sabemos cómo se recuperó mediante un modelo estatal. Sabemos las consecuencias urbanísticas, como el ensanchamiento de la avenida 2 Sur y la apertura de la diagonal Isidoro del Solar. Que se levantaron construcciones emblemáticas, vigentes hoy, como el

Edificio de los Servicios Públicos. Que el gran sismo contribuyó a la mejora de los estándares de construcción a nivel nacional al punto de anteceder a la Ley y Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, publicada en el Diario Oficial del 6 de febrero de 1936, antecedente de la Ley General de Urbanismo, N°4563.

80% de los edificios

Sólo el 20% de los edificios del centro de la ciudad quedaron en pie, pero con daños severos. Según el director de Arquitectura (La Mañana del 9 de diciembre de 1928) , “el 80% de los edificios de Talca están ruinosos, el 15% con daños graves, deberán ser demolidos, y el 5% con efectos leves en sus estructuras. Entre ellos, han resultado destruido el Palacio de Justicia, el tercer piso de la Intendencia, la Casa Consistorial, la Penitenciaría, el Hospital, la Escuela Profesional, la Escuela Vocacional, la Escuela Juan Luis Sanfuentes, y el Liceo de Hombres”.

La Mañana del martes 5 de diciembre informa que por decisión de la Intendencia provincial se disponen pasajes gratuitos del tren a Santiago para trasladar a los heridos y sus parientes.

Bajo el título de “Sin vacilaciones y con fe, adelante” el diario reúne las propuestas urbanísticas entre las que destaca un bulevard que unirá la Plaza de Armas y la Alameda. El diario del 4 de diciembre refería la reunión del alcalde Andrés Vaccaro donde se acordaba nombrar un comité ejecutivo a objeto de lograr transformaciones en la ciudad mediante un plano, e iniciar créditos de auxilio que incluyeran las futuras poblaciones “y barrios obreros de emergencia”. Esto se concreta en el diario del 8 de diciembre donde se adelanta el inicio de la comisión de estudio dependiente de la jefatura militar y de la Intendencia que involucra al director nacional de Arquitectura, Hermógenes del Canto.

Lluvias de diciembre

El sábado 8 de diciembre da cuenta de las fuertes lluvias que vienen a agravar la difícil situación de intemperie en que ha quedado la ciudad de Talca y zonas aledañas. Las insinuaciones de transformación vienen desde el Esta-

do y se van acumulando en las páginas del diario. Según el investigador Alberto Gurovich, en La Mañana se proponen una serie de obras como un aeropuerto en el espacio de la calle 9 Norte, la avenida del cementerio y la 5 y 9 Oriente.

La situación sigue empeorando con la escasez de agua potable y el daño a las cadenas de distribución apenas mitigadas por las “ollas del pobre” (La Mañana, domingo 9 de diciembre de 1928).

Alumnos de Arquitectura

Producida la catástrofe (...) llegaron a Talca alumnos de tercero, cuatro y quinto año de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica, acompañados del jefe de esta escuela, Alberto Risopatrón, y los profesores de construcción y estabilidad, Luis Rodríguez y Guillermo García Huidobro. Los alumnos harán un estudio práctico sobre la destrucción de los edificios, apreciando la forma en que se cayeron los muros, en que se desprendieron los techos y otros detalles que servirán de base para evitar estos colapsos.

Plan de transformaciones

El terremoto propulsó el Plan General de Transformación aplicado a las ciudades con más de veinte mil habitantes. Dos años más tarde, se dicta el Decreto con Fuerza de Ley N° 345, promulgado en 1931 y se incluyó la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

Las familias se albergaron en las plazas públicas, la Alameda y en distintos lugares habitaron en carpas. Las autoridades de la ciudad en aquella época, el intendente Gonzalo Robles y el alcalde Andrés Vaccaro, dispusieron las medidas necesarias para resguardar la seguridad de la ciudadanía.

Presionado por la devastación el Gobierno redacta y envía al Congreso Nacional un proyecto de Ley sobre construcciones antisísmicas que comienza a regular las alturas de las edificaciones erigidas frente a vías públicas.

En La Mañana del 14 de diciembre se edita un artículo titulado: “La ciudad del porvenir será un gigantesco rascacielos”, donde se solucionarán los pro-

blemas de tránsito, se multiplicarán los jardines y se suprimirá la vivienda privada. Se piensa en cuatro diagonales que saldrán desde la Plaza de Armas, sólo se concretará la actual avenida Diagonal, Isidoro del Solar.

El 16 de diciembre La Mañana publica los nombres de la comisión nombrados por el Gobierno central para la transformación de Talca: el ingeniero Ismael Valdés y los arquitectos Alberto Covarrubias, Hermógenes del Canto, Josué Smith Solar y Alberto Schade.

Carlos Ibáñez en Talca

El país era gobernado por Carlos Ibáñez del Campo, quien movilizó a los distintos regimientos de San Bernardo, Linares, Curicó y Cauquenes para efectuar la operación de limpieza de las calles, recoger escombros, sepultar a las numerosas víctimas y demoler construcciones que presentaban riesgo para la población.

La imagen de la ciudad de Talca era desoladora, por algunas calles no se podía transitar por los escombros. Los servicios públicos se vieron afectados, las comunicaciones se realizaban a través de Telégrafo del Estado, instalado en la pérgola del orfeón de la Plaza de Armas.

El hospital de la ciudad totalmente destruido instaló carpas para atender a los heridos, los colegios con cuantiosos daños, las iglesias resultaron destruidas como fue el caso de la Catedral de Talca. La estación de ferrocarriles resultó fuertemente dañada, luego se reconstruyó en el mismo lugar. La que fuera una lujosa mansión de la ciudad, el Palacio Cruz y que albergó el municipio por 35 años, quedó totalmente destruida.

La ayuda a los damnificados se organizó por barrios, se formaron comités con reparto de alimentos y otras necesidades, dispuestos en los sitios de los organismos públicos. Para la reconstrucción los propietarios recibieron préstamos de la Caja de Crédito Hipotecario, pero también se solicitó al Estado ayuda de manera de indemnización.

La ciudad se recuperó económica, social y culturalmente y se expandió hacia el sector sur, poniendo fin al trazado de su origen colonial. ●